

MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 29-12-2023 16:08
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0015243 Fol:1 Anex:1 FA:0
ORIGEN 110 OFICINA DE CONTROL INTERNO / ANDRÉS GALVIS PINEDA
DESTINO 100 DESPACHO DEL MINISTRO / ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES
ASUNTO INFORME FINAL AL AVANCE DE GESTIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO
OBS

2023IE0015243

**PARA: ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES**

Cargo: Ministra del Deporte

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Final al Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Producto de Auditorías Internas y seguimientos OCI 2023.

Respetuoso saludo Señora Ministra.

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento a lo aprobado en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2023 por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en virtud de las atribuciones legales otorgadas por la *Ley número 87 de 1993, la Ley número 1474 de 2011, el Decreto Nacional 403 de 2020*, el rol de Seguimiento y Evaluación que le corresponde de conformidad al *Decreto Nacional número 0648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9 literal k)*, remite el *"Informe Normativo al Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Producto de Auditorías Internas y seguimientos OCI a corte de 21 de diciembre de 2023."*

Teniendo en cuenta el contenido del presente informe y en cumplimiento de lo establecido en el *Procedimiento Informe de Seguimiento Normativo*, se sugiere la aplicación de las recomendaciones en cumplimiento de los procesos, solicitando la elaboración del Plan de Mejoramiento, en el módulo Mejora de la Plataforma ISOLUCIÓN, a más tardar a los cinco (5) días hábiles a partir del recibo del informe final, igualmente se recuerda que el plazo máximo para el cierre de los planes de mejoramiento es de tres (3) meses.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto Nacional No. 0648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No. 001122 de 2017, ARTÍCULO TERCERO, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de requerimientos normativos.

Atentamente,



ANDRES GALVIS PINEDA

Cargo: Profesional Especializado Con funciones de Jefe de Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Final al Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Productos de Auditorías Internas y seguimientos OCI a corte de 21 de diciembre de 2023"
Documento PDF, contenido en (30 folios).

Copia: Integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Oficina de Control Interno Disciplinario para lo de su competencia.

Elaboró: Yizeth Katherine Muñoz Daza – Profesional Contratista OCI

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final.

Denominación del Trabajo: Segundo Informe Normativo Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Productos de Auditorías Internas y seguimientos normativos OCI.

Objetivo: Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el avance de los Planes de Mejoramiento producto de las auditorías internas y de los seguimientos normativos.

Alcance: Comprende el avance de los Planes de Mejoramiento registrados en el aplicativo ISOLUCION del 1 de julio al 21 de diciembre de 2023.

Marco Normativo:

- **Ley 87 de 1993.** Artículo 4. *Literal g. “Aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones del control interno” y Artículo 12 Literal e. “Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”, Literal h. “Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional”, Literal j. “Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado del control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento” y Literal k. “Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.”*
- **Ley 1952 de 2019** “Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario.” Capítulo II Numeral 26.
- **Decreto Nacional No. 403 de 2020,** “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal” artículos 51 Evaluación del control interno, 61 Articulación con el control interno, 62 Sistema de Alertas del Control Interno, 68 De la advertencia, 76 Actuación especial de fiscalización, 149 Organización del control interno, 150 Dependencia de control interno, 151 Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.
- **Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V5** marzo de 2023. 7ª. Dimensión: Control Interno. Pág. 114.
- Procedimiento Informe de Seguimiento Normativo EI-PD-001- Versión 1.
- Procedimiento Gestión de Planes de Mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna EI-PD-004 Versión 1.

2. METODOLOGÍA:

La metodología implementada para la ejecución del segundo seguimiento a los planes de mejoramiento de la vigencia 2023, se soporta en la aplicación de las técnicas Internacionales

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

para el Ejercicio Profesional de Auditoría como: inspección, comparación y confirmación de la información registrada en el Sistema Integrado de Gestión Isolucion.

Una vez analizada la información, se construyó la base de datos de los hallazgos y observaciones registrados en el Sistema Integrado de Gestión Isolucion con la finalidad de verificar el avance en la gestión de los planes de mejoramiento producto de las Auditorías Internas de Gestión y de los Seguimientos Normativos ejecutados en cumplimiento del PAAI 2023 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Realizado el análisis y la depuración de la base de datos se presenta el consolidado de Hallazgos y Observaciones especificando su estado y vigencia.

Tabla No. 1. Estado y vigencia de Hallazgos y Observaciones.

Estado / Vigencia	Hallazgos								Observaciones						Total, General
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total	2019	2020	2021	2022	2023	Total	
Abiertos					1	7	19	27	1	4	4	17	49	75	102
Vencidos	1	4	21	30	52	90	51	249	14	7	27	74	31	153	402
Total	1	4	21	30	53	97	70	276	15	11	31	91	80	228	504

Fuente: Aplicativo ISOLUCION – Elaboración OCI

En la tabla No. 2, se relaciona el comportamiento histórico de los Hallazgos y Observaciones, en esta, se evidencia que se tienen acciones abiertas desde la vigencia 2017 y 2018, es decir un periodo de 5 a 6 años desde la suscripción del plan de mejora sin haber completado las actividades formuladas en los planes de mejora.

Por otro lado, el proceso Apoyo la Infraestructura Técnica y Científica (ATC) presenta el mayor número de hallazgos (118) y observaciones (73), seguido de los procesos Gestión del Talento Humano (GH) y Fomento al Desarrollo Humano y Social (FD) y los cuales tienen acciones abiertas en más de tres vigencias continuas, teniendo en cuenta que el tiempo máximo establecido por el Sistema de Control Interno del Ministerio del Deporte tres (3) meses para el cierre de los planes de mejoramiento, término establecido en el *EI-PD-001- Versión 1 numeral 14*.

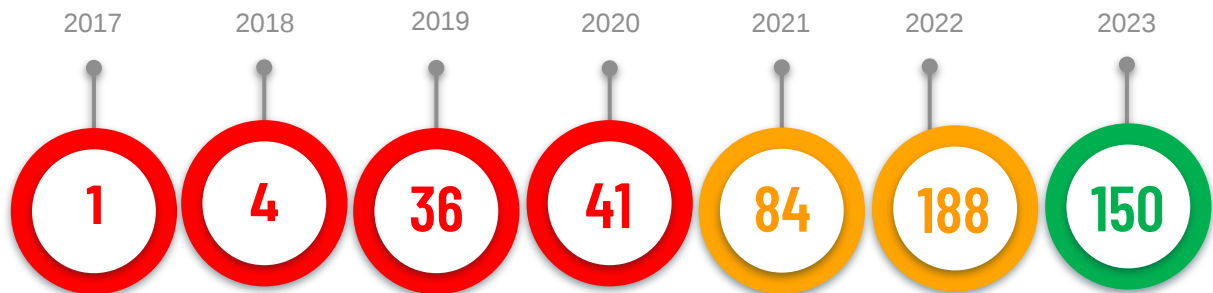
Tabla No. 2. Hallazgos y Observaciones por proceso, vigencias (2017-2023).

Proceso	Hallazgo							Total Hallazgos	Observación Auditoria OCI					Total Observaciones	Total general
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		2019	2020	2021	2022	2023		
AL					1	3	2	6				6	3	9	15
ATC			13	7	36	55	7	118	11	6	12	39	5	73	191
BS						2	1	3					1	1	4
DE						7	11	18				13	21	34	52
EI								0					1	1	1

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Proceso	Hallazgo							Total Hallazgos	Observación Auditoria OCI					Total Observaciones	Total general
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		2019	2020	2021	2022	2023		
FD			7	13	4	9	3	36		3	3	11	4	21	57
FP						2	2	4				3	1	4	8
GA							4	4				1	5	6	10
GC						1	1	2					2	2	4
GD					2	4	3	9	1	1	2	4	4	12	21
GF								0				1		1	1
GH	1	3	1	3	6	5	17	36	1		9	5	18	33	69
GJ						1		1					1	1	2
IVC					1	3	3	7				2	2	4	11
PE				7	2			9	2	1	1			4	13
RF		1			1	4	12	18			3	6	8	17	35
SI							1	1					2	2	3
TICS						1	3	4			1		2	3	7
Total general	1	4	21	30	53	97	70	276	15	11	31	91	80	228	504

Fuente: Aplicativo ISOLUCION – Elaboración OCI



Por otro lado, se evidencia que el mayor número de hallazgos y observaciones pendientes por cerrar se encuentran en la vigencia 2022 con un total de (188) acciones, seguido por la vigencia 2023 con (150), si bien el número de Auditorías o Seguimientos realizados a los procesos influye en el total de hallazgos y observaciones abiertos en cada vigencia, la gestión continua de los planes de mejoramiento por parte de los responsables es fundamental para cerrar las acciones de forma oportuna, ya que se continúan evidenciando planes de mejoramiento en estado crítico desde la vigencia 2017 hasta la vigencia 2021.

Respecto al avance en los cierres de los planes de mejoramiento, en el periodo comprendido entre 1 de julio al 21 de diciembre 2023, se cerraron un total de 29 hallazgos y 21 observaciones, suscritos en las vigencias 2019 a 2023. En la *tabla N. 3* se muestra el resultado por proceso.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Tabla No. 3 Discriminación cierres por procesos suscritos entre (2017 a 2023).

Proceso	Hallazgo					Total	Observación Auditoria OCI					Total	Total general
	2019	2020	2021	2022	2023		2019	2020	2021	2022	2023		
ATC	5	2	6	1	1	15	12		1	1		14	29
BS			2	2	1	5						0	5
DE					1	1						0	1
FD		1		1	2	4		2				2	6
GC					1	1						0	1
GJ					1	1				1		1	2
GPD					1	1						0	1
IVC						0			1	1	1	3	3
SI					1	1						0	1
TICS						0				1		1	1
Total general	5	3	8	4	9	29	12	2	2	4	1	21	50

Fuente: Aplicativo ISOLUCION – Elaboración OCI

En cuanto al rol de seguimiento, la Oficina de Control Interno ejecuto actividades de acompañamiento con la finalidad de asesorar a los procesos en materia de gestión de los planes de mejoramiento producto de las Auditorías Internas de Gestión AIG y de los seguimientos normativos durante el periodo comprendido entre el 1 de julio hasta el 21 de diciembre 2023, se realizaron once (10) mesas sumando un total de (20) horas distribuidas como se muestra en el gráfico No.1.

Gráfico No.1 Resumen de horas dedicadas a los procesos en mesas de trabajo.



Fuente: Elaboración OCI

Nota: Se establece un promedio de horas (2), lo que contempla la preparación de la información, ejecución de la mesa de trabajo, elaboración del acta y de la información adicional que requiera el proceso.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

2.1 ESTADO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO.

En el marco del seguimiento, se encontraron (107) hallazgos y (99) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que el tiempo máximo establecido por el Sistema de Control Interno del Ministerio del Deporte es de cinco (5) días para el planteamiento de estos a partir del recibo del informe final, para la consulta detallada de cada proceso [Ver anexo No. 1](#)

Tabla No. 4 Estado de los planes de mejoramiento abiertos por proceso en las vigencias 2017 a 2023.

Proceso	Hallazgos	Observaciones
AL	2	5
ATC	32	12
BS		
DE	14	23
FD	6	8
FP	3	1
GA	4	6
GC		
GD	6	6
GF		
GH	18	18
GJ		1
IVC	2	2
PE	3	
RF	15	13
SI		2
TICS	2	2
Total	107	99

Fuente: Aplicativo ISOLUCION – Elaboración OCI

Por otro lado, teniendo en cuenta lo establecido en el “*Procedimiento gestión planes de mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna*” EI-PD-004, actividad No. 8 la que indica: “Registrar la información del Plan de Mejoramiento para cada hallazgo y observación identificada por la Oficina de Control Interno, en el Módulo Mejora de ISOLUCION. Posteriormente informar a la OCI que se cargó a la plataforma esta información”. Los procesos deben informar a la OCI cuando este haya cargado el plan de mejora en el aplicativo Isolucion, esto con el fin de actualizar la información, toda vez que el aplicativo no tiene un sistema de alarma para tal fin.

Finalmente se evidenció un total de (249) Hallazgos y (153) Observaciones en estado vencido, expirando el término para la ejecución de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento por parte los responsables de los procesos. [Ver anexo No.2](#)

Tabla No. 5 Número de Hallazgos y Observaciones vencidos por proceso

Proceso	Hallazgos	Observaciones	Total general
AL	5	7	12
ATC	116	71	187

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Proceso	Hallazgos	Observaciones	Total general
DE	13	10	23
FD	36	8	44
FP	4	3	7
GA	3	1	4
GC	1	1	2
GD	7	7	14
GF		1	1
GH	31	25	56
GJ	1		1
IVC	7	3	10
PE	9	4	13
RF	15	9	24
TICS	1	3	4
Total general	249	153	402

Fuente: Aplicativo ISOLUCION – Elaboración OCI

3 RESULTADOS:

Una vez analizada la información que reposa en el Sistema Integrado de Gestión Isolucion, la Oficina de Control Interno presenta los siguientes resultados.

Tabla N° 6. Resumen de Hallazgos y Observaciones

Código	Título	Procesos a los que aplica.	Observación final
H –ATC– 01 – 2023	HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO.	ATC	Se mantiene
O – FP – 01 - 2023	GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO.	FP- IVC y TICS	Se mantiene
REITERATIVOS			
H – AL – 02 – 2023	HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO.	AL - DE (PE) – FD – FP- GA – GD - GH – IVC Y RF.	Se mantiene (se modifica la condición del proceso DE)
O – ATC – 02 - 2023	GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO.	ATC – AL – DE – FD - GA- GD – GH Y RF	Se mantiene

Fuente: Elaboración Propia OCI.

Nota: Las debilidades identificadas bajo el atributo de connotación reiterativo, no requieren formulación de plan de mejoramiento, sin embargo, se alerta a los procesos responsables sobre su cumplimiento.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

HALLAZGO

H –ATC– 01 – 2023: HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO.

Condición:

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolución, Módulo Mejora con corte a 21 de diciembre de 2023, un total de (32) hallazgos y (12) observaciones sin suscripción de Plan de Mejoramiento. [Ver Anexo No. 1](#)

Criterios:

- **Ley 1952 de 2019 capítulo II Numeral 26.** Poner en conocimiento del superior los hechos que puedan perjudicar el funcionamiento de la administración y proponer las iniciativas que estime útiles para el mejoramiento del servicio.
- **Manual Operativo del Sistema de Planeación y Gestión V5 Marzo de 2023. 7ª. Dimensión: Control Interno. 5. Actividades de monitoreo. Implementación de las Líneas de Defensa. Primera Línea de Defensa** “Esta línea de defensa les corresponde a los servidores en sus diferentes niveles, quienes aplican las medidas de control interno en las operaciones del día a día de la entidad. Se debe precisar que cuando se trate de servidores que ostenten un cargo de responsabilidad (jefe) dentro de la estructura organizacional, se denominan controles de gerencia operativa, ya que son aplicados por líderes o responsables de proceso. Esta línea se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, por consiguiente, identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos. Los aspectos clave para el Sistema de Control Interno (SCI) a tener en cuenta por parte de la 1ª Línea: (...) • La formulación de planes de mejoramiento, su aplicación y seguimiento para resolver los hallazgos presentados.
- **Procedimiento Informe de Seguimiento Normativo EI-PD-001- Versión 1 Actividad No. 14 (...)** *Nota: En el Informe final de Seguimiento Normativo, se comunica el plazo con el que cuenta el responsable de los hallazgos y observaciones para registrar el Plan de Mejoramiento en el Módulo Mejora de ISOLUCION, el cual es de cinco (5) días hábiles a partir del recibo del informe final, así como el plazo máximo para el cierre de cada hallazgo y observación el cual es de tres (3) meses.”*
- **Procedimiento Gestión de Planes de Mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna EI-PD-004 Versión 1. Actividad 6** “Enviar propuesta del Plan de Mejoramiento en ISOLUCION “Remitir la información del Plan de Mejoramiento para cada hallazgo y observación identificada por la Oficina de Control Interno.” **Actividad 8** “Registrar la información del Plan de Mejoramiento para cada hallazgo y observación identificada por la Oficina de Control Interno, en el Módulo Mejora de ISOLUCION. Posteriormente informar a la OCI que se cargó a la plataforma esta información.” **Actividad 9** “Cumplir las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento, en el plazo y en las condiciones dispuestas.”

Posibles causas identificadas por la Oficina de Control Interno:

- *Posible falta de implementación de controles por parte de los procesos relacionados con el seguimiento a los Hallazgos y Observaciones suscritos por la OCI.*

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- Cambio frecuente de los enlaces designados para gestionar los Planes de Mejoramiento.

Descripción del riesgo:

Lo evidenciado en el presente Hallazgo, se relaciona con el Riesgo de Gestión incluido en el Mapa de Riesgos del proceso *Direccionamiento Estratégico* denominado:

“Posibilidad de afectación Reputacional por la falta de implementación del MIPG debido a la falta de seguimiento y mantenimiento del mismo.”

Del cual se evidencia posible materialización de la causa No. 1 y se pone en consideración de los procesos.

Falta de implementación del MIPG

Lo anterior evidenciado en la falta de formulación de los planes de mejoramiento por parte de los procesos auditados.

Efectos:

- Se pueden llegar a generar Hallazgos por parte de los Entes Externos de Control.
- Posibles Investigaciones Disciplinarias por incumplimientos normativos y de procesos.
- Reiteración de hallazgos y observaciones en las auditorías Internas y en los seguimientos normativos.

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica (ATC), no se pronunció frente al contenido del presente Hallazgo.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica (ATC), el Hallazgo se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar.

Recomendaciones específicas:

- Se recomienda formular los planes de mejoramiento dentro del término establecido, cinco (5) días a partir del recibo del informe final, tal como se establece en EI-PD-001-Versión 1 numeral 14.
- Se recomienda dar cumplimiento a lo establecido en el *Procedimiento gestión planes de mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna* EI-PD-004, actividad No.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

8: “Registrar la información del Plan de Mejoramiento para cada hallazgo y observación identificada por la Oficina de Control Interno, en el Módulo Mejora de ISOLUCION. Posteriormente informar a la OCI que se cargó a la plataforma esta información”.
Subrayado fuera del texto original.

OBSERVACIÓN

O – FP – 01 – 2023 – GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO.

Se evidencio en el Sistema Integrado de Gestión Isolucion un total de 249 Hallazgos y 153 Observaciones en estado vencido, situación que puede estar relacionada con una posible debilidad en los controles establecidos por los procesos en cuanto al seguimiento de sus planes de mejoramiento, incumpliendo con el termino establecido por el Sistema de Control Internos de la Entidad para la gestión de los mismos; y que podría llegar a incumplir lo estipulado en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V5 Marzo de 2023. 7ª. Dimensión: 5. Actividades de monitoreo. Primera Línea de Defensa, así como el Procedimiento Gestión de Planes de Mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna EI-PD-004 Versión 1. Actividades 6, 8 y 9. [Ver anexo No.2](#)

La observación aplica para los procesos: Inspección Vigilancia y Control (IVC), Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC´S).

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, los procesos Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas (FP), Inspección Vigilancia y Control (IVC) y Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC´S), no se pronunciaron frente al contenido de la presente observación.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte de los procesos, la observación se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar.

Recomendaciones específicas:

- Se recomienda establecer un control que permita hacer seguimiento a los Planes de Mejoramiento dando cumplimiento a la periodicidad establecida para su cierre.
- Solicitar la ampliación de los hallazgos y observaciones que se encuentren en estado vencido mediante el formato EI-FR-003 Solicitud Modificación Plan de Mejoramiento.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

4 HALLAZGOS Y OBSERVACIONES REITEATIVOS:

HALLAZGOS

- Hallazgo Isolucion No. 1403**

"H –AL– 01 – 2023: HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO.

Condición: Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolución, Módulo Mejora con corte a 30 de junio de 2023, un total de (88) hallazgos y (54) observaciones sin suscripción de Plan de Mejoramiento. Ver Anexo No. 1

Específicos al proceso: 1344, 427 y 426

Gesdoc 2023IE0007757 "Informe Final Primer Informe Normativo Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Producto de Auditorías Internas y seguimientos normativos OCI." Auditores: Yizeth Katherine Muñoz."

- Condición evidenciada en el presente informe**

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (2) hallazgos y (5) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. [Ver anexo No. 1](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Altos Logros (AL) no se pronunció frente al contenido del presente Hallazgo.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, el Hallazgo se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar

- Hallazgo Isolucion No. 1007 (PE ahora DE)**

"H – VARIOS – 01 – 2020: SUSCRIPCIÓN Y EJECUCIÓN ACCIONES PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS INTERNAS Y SEGUIMIENTOS NORMATIVOS OCI.

Se evidenció en el Aplicativo ISOLUCION con corte 12/08/2020, que el 20% de los hallazgos y el 24% de las observaciones registradas (que corresponde a 30 y 46 respectivamente) vencieron o expiró la fecha previstas para realizar las acciones de mejora propuestas por cada uno de los líderes de proceso. Ver el Anexo No.1 (Hallazgos 2, Observaciones 3 sin PM)

2020IE0003463 Info Final Planes Mto AIG 2020 (1) Auditor Amina Astrid Carabaño Plazas"

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- **Hallazgo Isolucion No. 1257**

"H –DE– 01 – 2022 HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO.

Condición: Se evidencia en el Aplicativo Isolucion Modulo Mejora con corte a 10 de julio de 2022, veintitrés (23) hallazgos y cuarenta y tres (43) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. Ver Anexo No. 1

Específicos del proceso DE: Hallazgo 1219 y Observaciones 330,331,332,333,334,337,339,340,366,367,368.

Gesdoc 2022IE0008825 "Informe Final Segundo Seguimiento de Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Productos de Auditorías Internas y Seguidimientos Normativos OCI." Auditora: Yizeth Katherine Muñoz"

- **Condición evidenciada en el presente informe**

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (14) hallazgos y (23) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. [Ver anexo No. 1](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; en respuesta, el proceso Direccionamiento Estratégico (DE) ejerció su derecho a réplica mediante memorando No. 2023IE0014997 pronunciándose frente al contenido del presente Hallazgo así:

"Respuesta: se corrobora que en el módulo de mejora se encuentra en gestión por parte del proceso de Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional el cargue de planes de mejoramiento de acuerdo con lo dispuesto en el procedimiento DE-PD-010 que señala en su política de operación que antes de registrar el plan de mejoramiento en ISOLUCIÓN, los responsables de dichos planes deben enviar por correo electrónico la propuesta de actividades y fechas de compromiso a los encargados de realizar su cierre, en el formato formulación planes de mejora EI-FR017, por cuanto; no es posible realizar el cargue en el aplicativo sin la previa aprobación del auditor (negrilla y subraya fuera de texto).

En este contexto, desde la oficina asesora de planeación, con el propósito de realizar una mejora continua, se adelantaron las gestiones de formulación de los planes de mejoramiento de los hallazgos (1257, 1356, 1225, 1313, 1308, 1297, 1309, 1364, 1388, 1405) y las observaciones (330, 334, 376, 443, 393-457, 460) como se puede evidenciar en el módulo de mejora en el aplicativo ISOLUCIÓN.

De igual manera, este despacho, envió a través de radicados No. 2023IE0010490, 2023IE0010493, 2023IE0010592, 2023IE0011162, 2023IE0012556, 2023IE0012259, 2023IE0014294, 2023IE0014521 la formulación de los planes de mejoramiento de los hallazgos

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

(1346,1379, 1391, 1422) y las observaciones (462, 463, 464, 465, 466, 467, 504, 518) para revisión del equipo auditor de la Oficina de Control Interno, cabe aclarar que, desde que se enviaron de los planes de mejoramiento y hasta la aprobación ha transcurrido un periodo aproximado de tres (3) meses; por cuanto las acciones formuladas en los referidos planes de mejoramiento fueron objeto de observaciones que se subsanaron en el proceso de Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional hasta en cuatro (4) oportunidades, motivo por el cual no se procedió con el cargue en el aplicativo ISOLUCIÓN hasta tanto no se contó con la respectiva aprobación. (ver anexo 1, 2, 3, 4, 7 y 8).

La Oficina de Control Interno mediante comunicación No. 2023IE0010799 de 20 de octubre de 2023 y radicado 2023IE0013693 de 15 de diciembre de 2023; informó a este despacho la aprobación de los planes de mejoramiento de 1391 y 1422 y las observaciones 462 y 467 respectivamente. (ver anexo 5 y 6).

En consecuencia, no es preciso afirmar que se tiene un total de (14) hallazgos y (23) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento, por cuanto se evidenció en líneas anteriores, que desde el proceso de Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional se adelantaron las acciones necesarias para la formulación de los referidos planes de mejoramiento, aun cuando no han sido aprobados en su totalidad por el equipo auditor.

Verificado en el aplicativo ISOLUCIÓN con corte a 28 de diciembre de 2023, se observó que de los 14 hallazgos referidos en el informe sin plan de mejoramiento; ocho de ellos ya cuentan con plan de mejoramiento (1356, 1308,1297,1364, 1388, 1391, 1405, 1422) y de las 23 observaciones identificadas sin plan de mejoramiento; doce de ellas cuentan con plan de mejoramiento (393, 430, 457, 460, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 504 y 518) aprobado por el equipo auditor y cargado en el aplicativo.”

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que la réplica allegada por el proceso Direccionamiento Estratégico (DE), es necesario precisar:

De acuerdo con lo establecido en el “*Procedimiento gestión planes de mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna*” EI-PD-004, actividad No. 8: “Registrar la información del Plan de Mejoramiento para cada hallazgo y observación identificada por la Oficina de Control Interno, en el Módulo Mejora de ISOLUCION. Posteriormente informar a la OCI que se cargó a la plataforma esta información”. Subrayado fuera del texto original.

Los procesos deben informar a la OCI cuando se haya cargado el plan de mejora para cada hallazgo y observación en el aplicativo Isolucion, esto con el fin de actualizar la información, toda vez que el aplicativo no tiene un sistema de alarma para tal fin.

Por otro lado, se evidencia que el plan de mejora para el Hallazgo No. 1391 no fue cargado en su totalidad en el aplicativo. [Ver anexo No. 4](#)

Expuesto lo anterior se modifica la condición evidenciada en el presente seguimiento así:

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- **Condición evidenciada en el presente informe**

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (7) hallazgos y (11) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. [Ver anexo No. 1](#)

Recomendaciones específicas:

- Se recomienda formular los planes de mejoramiento dentro del término establecido, cinco (5) días a partir del recibo del informe final, tal como se establece en EI-PD-001-Versión 1 numeral 14.
- Se recomienda dar cumplimiento a lo establecido en el *Procedimiento gestión planes de mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna* EI-PD-004, actividad No. 8: “Registrar la información del Plan de Mejoramiento para cada hallazgo y observación identificada por la Oficina de Control Interno, en el Módulo Mejora de ISOLUCION. Posteriormente informar a la OCI que se cargó a la plataforma esta información”. Subrayado fuera del texto original.

- **Hallazgo Isolucion No. 956**

"H-FD-01-2020 Se evidencia en el Aplicativo ISOLUCION, diecinueve (19) hallazgos y setenta y cuatro (74) observaciones identificados por la OCI, sin formular Plan de Acción, de igual forma se evidencian 53 hallazgos y 58 observaciones y en estado vencido. (Ver Anexo No. 1).

Memorando 2020IE0000760 e Informe Final Planes de Mej Auditorias Internas OCI

Auditor Amina Astrid Carabaño Plazas"

- **Condición evidenciada en el presente informe**

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (6) hallazgos y (8) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. [Ver anexo No. 1](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Fomento al Desarrollo Humano y Social (FD) no se pronunció frente al contenido del presente Hallazgo.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, el Hallazgo se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- **Hallazgo Isolucion No. 1332**

"H –FP– 01 – 2022: HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO.

Condición: Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte a 16 de diciembre de 2022, un total de (49) hallazgos y (30) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. Ver Anexo No. 1

Acciones específicas para el proceso: 1252 y 335.

Gesdoc 2022IE0018303 "Informe Final Tercer Seguimiento Normativo al Avance en la Gestión de los Planes de Mejoramiento Productos de Auditorías Internas y seguimientos OCI" Auditor: Yizeth Katherine Muñoz. "

- **Condición evidenciada en el presente informe**

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (3) hallazgos y (1) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. [Ver anexo No. 1](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas (FP) no se pronunció frente al contenido del presente Hallazgo.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, el Hallazgo se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar

- **Hallazgo Isolucion No. 1358**

"H –GA– 01 – 2023: HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO.

Condición: Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte a 31 de diciembre de 2022, un total de (62) hallazgos y (42) observaciones sin suscripción de Plan de Mejoramiento. Ver Anexo No. 1

Específicos del Proceso: observación 423

Gesdoc 2023IE0001404 "Cuarto Informe Normativo Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Productos de Auditorías Internas y seguimientos OCI a 31 de diciembre de 2022". Auditora: Yizeth Katherine Muñoz Daza. "

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Condición evidenciada en el presente informe

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (4) hallazgos y (6) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. [Ver anexo No. 1](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Gestión Ambiental (GA) no se pronunció frente al contenido del presente Hallazgo.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, el Hallazgo se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar

- **Hallazgo Isolucion No. 1333**

"H –GD– 01 – 2022: HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO.

Condición: Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte a 16 de diciembre de 2022, un total de (49) hallazgos y (30) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. Ver Anexo No. 1

Acciones específicas para el proceso: 1307,1306 y 405

Gesdoc 2022IE0018303 "Informe Final Tercer Seguimiento Normativo al Avance en la Gestión de los Planes de Mejoramiento Productos de Auditorías Internas y seguimientos OCI" Auditor: Yizeth Katherine Muñoz. "

Condición evidenciada en el presente informe

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (6) hallazgos y (6) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. [Ver anexo No. 1](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Gestión Documental (GD) no se pronunció frente al contenido del presente Hallazgo.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, el Hallazgo se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar

- Hallazgo Isolucion No. 1404**

"H –GH– 01 – 2023: HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO.

Condición: Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolución, Módulo Mejora con corte a 30 de junio de 2023, un total de (88) hallazgos y (54) observaciones sin suscripción de Plan de Mejoramiento. Ver Anexo No. 1

Específicos al proceso: 1362 – 1353-- 1328 – 1352 - 1372 – 1384 - 1385 – 1386 - 1387 – 1390- 446 - 447 458 – 459.

Gesdoc 2023IE0007757 "Informe Final Primer Informe Normativo Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Producto de Auditorías Internas y seguimientos normativos OCI." Auditores: Yizeth Katherine Muñoz."

Condición evidenciada en el presente informe

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (18) hallazgos y (18) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. [Ver anexo No. 1](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Gestión del Talento Humano (GH) no se pronunció frente al contenido del presente Hallazgo.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, el Hallazgo se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar

- Hallazgo Isolucion No. 1258**

"H –IVC– 01 – 2022 HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Condición: Se evidencia en el Aplicativo Isolucion Modulo Mejora con corte a 10 de julio de 2022, veintitrés (23) hallazgos y cuarenta y tres (43) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. Ver Anexo No. 1

Específicos del proceso IVC: Hallazgo 1250, 1251 y Observación 354

Gesdoc 2022IE0008825 "Informe Final Segundo Seguimiento de Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Productos de Auditorías Internas y Seguidimientos Normativos OCI." Auditora: Yizeth Katherine Muñoz "

Condición evidenciada en el presente informe

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (2) hallazgos y (2) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. [Ver anexo No. 1](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Inspección Vigilancia y Control (IVC) no se pronunció frente al contenido del presente Hallazgo.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, el Hallazgo se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar.

- **Hallazgo Isolucion No. 1359**

"H –RF– 01 – 2023: HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO.

Condición: Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte a 31 de diciembre de 2022, un total de (62) hallazgos y (42) observaciones sin suscripción de Plan de Mejoramiento. Ver Anexo No. 1

Específicos del Proceso: 1325-1334-1339 - 419-431-432-435-439

Gesdoc 2023IE0001404 "Cuarto Informe Normativo Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Productos de Auditorías Internas y seguidimientos OCI a 31 de diciembre de 2022". Auditora: Yizeth Katherine Muñoz Daza. "

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Condición evidenciada en el presente informe

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (15) hallazgos y (9) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. [Ver anexo No. 1](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Gestión de los Recursos Físicos (RF), no se pronunció frente al contenido del presente Hallazgo.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, el Hallazgo se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar.

Considerando que la condición evidenciada en los hallazgos se repite para los mismos procesos, se les recomienda:

Recomendaciones específicas:

- Se recomienda formular los planes de mejoramiento dentro del término establecido, cinco (5) días a partir del recibo del informe final, tal como se establece en EI-PD-001-Versión 1 numeral 14.
- Designar a un profesional de planta en cada proceso que se encargue de hacer monitoreo a los Hallazgos y observaciones producto de los seguimientos normativos y auditorías internas realizados por la OCI con el fin de formular los planes de mejora dentro de los términos establecidos.

Observaciones

- **Observación Auditoría OCI Isolucion No. 434**

"O – ATC – 01 – 2022 – Plazo máximo para el cierre de hallazgos y observaciones

Condición: En el seguimiento de los resultados de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control interno, se evidencia que el proceso "Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica" liderado por la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del deporte, está tomando un promedio de 24 meses para realizar el cierre de hallazgos y observaciones, como se evidencia en la Tabla 9. Promedio en meses que tardaron los hallazgos y observaciones en estar cerrado, con lo cual se podría llegar a generar un posible incumplimiento de lo establecido en el Procedimiento Seguimiento Normativo, el cual indica que, "así como el plazo máximo para el cierre de cada hallazgo y observación el cual es de tres (3) meses".

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Gesdoc 2022IE0018693 "Informe Final Seguimiento a Planes de Mejoramiento producto de Auditorías Internas realizadas por la OCI y seguimiento a Indicadores de Gestión del proceso ATC" Auditores: Juli Mayerly Sanchez y Carlos Andres Reyes "

- **Condición evidenciada en el presente informe**

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (116) hallazgos y (71) observaciones en estado vencido. [Ver anexo No. 2](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica (ATC) no se pronunció frente al contenido de la presente Observación.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, La observación se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar

- **Observación Auditoria OCI Isolucion No. 472**

"O – AL – 01 – 2023 – GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO.

Se evidencio en el Sistema Integrado de Gestión Isolucion un total de 53 Hallazgos y 50 Observaciones en estado vencido, situación que puede estar relacionada con una posible debilidad en los controles establecidos por los procesos en cuanto al seguimiento de sus planes de mejoramiento, incumpliendo con el termino establecido por el Sistema de Control Internos de la Entidad para la gestión de los mismos; y que podría llegar a incumplir lo estipulado en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V5 Marzo de 2023. 7ª. Dimensión: 5. Actividades de monitoreo. Primera Línea de Defensa, así como el Procedimiento Gestión de Planes de Mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna EI-PD-004 Versión 1. Actividades 6, 8 y 9. Ver anexo No.2

Específicos al proceso: 1244 – 1330 - 1344 -1329 -1192 - 427 – 378 - 426 – 410

Gesdoc 2023IE0007757 "Informe Final Primer Informe Normativo Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Producto de Auditorías Internas y seguimientos normativos OCI." Auditores: Yizeth Katherine Muñoz."

- **Condición evidenciada en el presente informe**

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (5) hallazgos y (7) observaciones en estado vencido. [Ver anexo No. 2](#)

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Altos Logros (AL) no se pronunció frente al contenido de la presente Observación.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, La observación se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar

- **Observación Auditoria OCI Isolucion No. 443**

"O – DE – 01 - 2023 – GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO.

Se evidencio en el Sistema Integrado de Gestión Isolucion un total de 36 Hallazgos y 32 Observaciones en estado vencido, situación que puede estar relacionada con una posible debilidad en los controles establecidos por los procesos en cuanto al seguimiento de sus planes de mejoramiento, incumpliendo con el termino establecido por el Sistema de Control Internos de la Entidad para la gestión de los mismos; lo que podría llegar a incumplir lo estipulado en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V4 Marzo de 2021. 7ª. Dimensión: 5. Actividades de monitoreo. Primera Línea de Defensa, así como el Procedimiento Gestión de Planes de Mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna EI-PD-004 Versión 1. Actividades 6, 8 y 9. Ver anexo No.2

Específicos del Proceso: 1225 y 403

Gesdoc 2023IE0001404 "Cuarto Informe Normativo Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Productos de Auditorías Internas y seguimientos OCI a 31 de diciembre de 2022". Auditora: Yizeth Katherine Muñoz Daza. "

- **Condición evidenciada en el presente informe**

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (13) hallazgos y (10) observaciones en estado vencido. [Ver anexo No. 2](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Direcccionamiento Estratégico (DE) no se pronunció frente al contenido de la presente Observación.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, La observación se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- **Hallazgo Isolucion No. 999**

"H – FD – 01 – 2020: SUSCRIPCIÓN Y EJECUCIÓN ACCIONES PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS INTERNAS Y SEGUIMIENTOS NORMATIVOS OCI.

Se evidenció en el Aplicativo ISOLUCION con corte 12/08/2020, que el 20% de los hallazgos y el 24% de las observaciones registradas (que corresponde a 30 y 46 respectivamente) vencieron o expiro la fecha previstas para realizar las acciones de mejora propuestas por cada uno de los líderes de proceso. Ver el Anexo No.1 (9 Hallazgos 626 – 627 – 628 – 629 – 630 631 – 632 – 633 – 634, 6 Observaciones 2 – 3 – 7 – 8 – 9 – 236 vencidos)

*2020IE0003463 Info Final Planes Mto AIG 2020 (1)
Auditor Amina Astrid Carabaño Plazas"*

- **Condición evidenciada en el presente informe**

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (36) hallazgos y (8) observaciones en estado vencido. [Ver anexo No. 2](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Fomento al Desarrollo Humano y Social (FD) no se pronunció frente al contenido de la presente Observación.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, La observación se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar

- **Observación Auditoria OCI Isolucion No. 474**

"O – GA – 01 – 2023 – GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO.

Se evidencio en el Sistema Integrado de Gestión Isolucion un total de 53 Hallazgos y 50 Observaciones en estado vencido, situación que puede estar relacionada con una posible debilidad en los controles establecidos por los procesos en cuanto al seguimiento de sus planes de mejoramiento, incumpliendo con el termino establecido por el Sistema de Control Internos de la Entidad para la gestión de los mismos; y que podría llegar a incumplir lo estipulado en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V5 Marzo de 2023. 7ª. Dimensión: 5. Actividades de monitoreo. Primera Línea de Defensa, así como el Procedimiento Gestión de Planes de Mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna EI-PD-004 Versión 1. Actividades 6, 8 y 9. Ver anexo No.2 Específicos al proceso: 1358 y 423.

Gesdoc 2023IE0007757 "Informe Final Primer Informe Normativo Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Producto de Auditorías Internas y seguimientos normativos OCI." Auditores: Yizeth Katherine Muñoz."

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- **Condición evidenciada en el presente informe**

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (3) hallazgos y (1) observaciones en estado vencido. [Ver anexo No. 2](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Gestión Ambiental (GA) no se pronunció frente al contenido de la presente Observación.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, La observación se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar

- **Observación Auditoria OCI isolucion No. 441**

"O – GD – 01 - 2023 – GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO.

Se evidencio en el Sistema Integrado de Gestión Isolucion un total de 36 Hallazgos y 32 Observaciones en estado vencido, situación que puede estar relacionada con una posible debilidad en los controles establecidos por los procesos en cuanto al seguimiento de sus planes de mejoramiento, incumpliendo con el termino establecido por el Sistema de Control Internos de la Entidad para la gestión de los mismos; lo que podría llegar a incumplir lo estipulado en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V4 Marzo de 2021. 7ª. Dimensión: 5. Actividades de monitoreo. Primera Línea de Defensa, así como el Procedimiento Gestión de Planes de Mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna EI-PD-004 Versión 1. Actividades 6, 8 y 9. Ver anexo No.2

Específicos del Proceso: 1140 -1141-1222- 77- 383 - 244- 245 – 288 - 371

Gesdoc 2023IE0001404 "Cuarto Informe Normativo Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Productos de Auditorías Internas y seguimientos OCI a 31 de diciembre de 2022". Auditora: Yizeth Katherine Muñoz Daza. "

- **Condición evidenciada en el presente informe**

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (7) hallazgos y (7) observaciones en estado vencido. [Ver anexo No. 2](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

2023; Sin embargo, el proceso Gestión Documental (GD) no se pronunció frente al contenido de la presente Observación.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, La observación se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar

- **Observación Auditoria OCI Isolucion No. 473**

"O – GH – 01 – 2023 – GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO.

Se evidencio en el Sistema Integrado de Gestión Isolucion un total de 53 Hallazgos y 50 Observaciones en estado vencido, situación que puede estar relacionada con una posible debilidad en los controles establecidos por los procesos en cuanto al seguimiento de sus planes de mejoramiento, incumpliendo con el termino establecido por el Sistema de Control Internos de la Entidad para la gestión de los mismos; y que podría llegar a incumplir lo estipulado en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V5 Marzo de 2023. 7ª. Dimensión: 5. Actividades de monitoreo. Primera Línea de Defensa, así como el Procedimiento Gestión de Planes de Mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna EI-PD-004 Versión 1. Actividades 6, 8 y 9. Ver anexo No.2

Específicos al proceso: 273 – 544 - 589 – 545 - 543 – 989 - 1062 – 1203 - 986 – 1134 - 1133 – 1158 - 1237 – 1353 - 1132 – 1157 - 1328 - 1236 - 1352 - 1299 - 1131

Gesdoc 2023IE0007757 "Informe Final Primer Informe Normativo Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Producto de Auditorías Internas y seguimientos normativos OCI." Auditores: Yizeth Katherine Muñoz."

- **Condición evidenciada en el presente informe**

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (31) hallazgos y (25) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. [Ver anexo No. 2](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Gestión del Talento Humano (GH) no se pronunció frente al contenido de la presente Observación.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, La observación se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- **Observación Auditoria OCI Isolucion No. 442**

"O – RF – 01 - 2023 – GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO.

Se evidencio en el Sistema Integrado de Gestión Isolucion un total de 36 Hallazgos y 32 Observaciones en estado vencido, situación que puede estar relacionada con una posible debilidad en los controles establecidos por los procesos en cuanto al seguimiento de sus planes de mejoramiento, incumpliendo con el termino establecido por el Sistema de Control Internos de la Entidad para la gestión de los mismos; lo que podría llegar a incumplir lo estipulado en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V4 Marzo de 2021. 7ª. Dimensión: 5. Actividades de monitoreo. Primera Línea de Defensa, así como el Procedimiento Gestión de Planes de Mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna EI-PD-004 Versión 1. Actividades 6, 8 y 9. Ver anexo No.2

Específicos del Proceso: 277

Gesdoc 2023IE0001404 "Cuarto Informe Normativo Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Productos de Auditorías Internas y seguimientos OCI a 31 de diciembre de 2022". Auditora: Yizeth Katherine Muñoz Daza. "

- **Condición evidenciada en el presente informe**

Se evidencia en el sistema integrado de gestión Isolucion, Módulo Mejora con corte 21 de diciembre 2023, un total de (15) hallazgos y (9) observaciones en estado vencido. [Ver anexo No. 2](#)

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno remitió informe preliminar radicado a través del Sistema de Gestión Documental Gesdoc, con memorando No. 2023IE0014428 del 26 de diciembre de 2023; Sin embargo, el proceso Gestion de los Recursos Físicos (RF), no se pronunció frente al contenido de la presente Observación.

Respuesta de la Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta que no se recibió replica por parte del proceso, la observación se mantiene en las mismas condiciones que en el informe preliminar.

Considerando que la condición evidenciada en las observaciones se repite para los mismos procesos, se les recomienda:

Recomendaciones específicas:

- Establecer un plan de trabajo que permita hacer seguimiento a los Planes de Mejoramiento dando cumplimiento a la periodicidad establecida para su cierre.
- Solicitar la ampliación de los hallazgos y observaciones que se encuentren en estado vencido mediante el formato EI-FR-003 Solicitud Modificación Plan de Mejoramiento.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- Gestionar el respectivo plan de mejoramiento en términos de efectividad de las acciones, que permita fortalecer los controles internos, minimizando reincidir en las mismas debilidades a futuro, del hallazgo reiterativo.
- Se recomienda designar a un responsable al interior del proceso que se encargue de hacer un monitoreo continuo a los planes de mejoramiento.

6. CONCLUSIONES

A corte 21 de diciembre de 2023 se tenía un total de 504 Hallazgos y Observaciones abiertos suscritos entre las vigencias 2017 a 2023 de los cuales el 79% se encontraban en estado vencido, situación que demuestra posibles debilidades en los controles implementados por los procesos en materia de seguimiento a los Planes de Mejoramiento, establecidos por la primera y segunda línea de defensa del Ministerio del Deporte.

7. RECOMENDACIONES

- Establecer un plan de trabajado articulado entre las jefaturas y los enlaces de los procesos, que permita hacer seguimiento a los Planes de Mejoramiento dando cumplimiento a la periodicidad establecida para su formulación, gestión y cierre.
- Se recomienda dar cumplimiento a lo establecido en el *Procedimiento gestión planes de mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna* EI-PD-004, actividad No. 8: “Registrar la información del Plan de Mejoramiento para cada hallazgo y observación identificada por la Oficina de Control Interno, en el Módulo Mejora de ISOLUCION. Posteriormente informar a la OCI que se cargó a la plataforma esta información”.
- Gestionar, cargar y documentar de manera oportuna la ejecución de las actividades de los planes de mejoramiento dentro del plazo establecido, el cual no debe exceder tres (3) meses desde la fecha de registro.
- Se recomienda a los procesos que tienen hallazgos y observaciones de carácter reiterativo, formular un plan de choque con el fin de subsanar las condiciones evidenciadas.
- Remitir mediante formato EI-FR-017 los Planes de Mejoramiento para los hallazgos y observaciones identificados sin formulación por la Oficina de Control Interno. [Ver anexo No. 1](#) y tener en cuenta los termino de 5 días a partir de la radicación del informe final para su envío a la OCI.
- Se recomienda solicitar la ampliación de los hallazgos y observaciones que se encuentren en estado vencido mediante el formato EI-FR-003 Solicitud Modificación. [Ver anexo No. 2.](#)

(Memorando remisorio firmado por)

Andres Galvis Pineda

Profesional Especializado con funciones de Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboró: Yizeth Katherine Muñoz - Profesional Contratista OCI

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Anexos:

Anexo No. 1 Hallazgos y observaciones por proceso, sin formulación de plan de mejoramiento.

Proceso	Hallazgo	Observación Auditoria	
AL	1344 1403	427-426 468-469 472	
ATC	1295-1232-1231-1293 1324-1292-1323-1319 1256-1322-1366-1290 1318-1285-1365-1289 1317-1254-1337-1320 1284-1345-1336-1326 1283-1278-1321-1316 1392-1402-1429-1439	391-413 312-429 434-411 420-412 470-471 501-502	
DE	-1219-1346-1380-1379 -1391-1433-1434	404-440-486-487-494- 495-503-505-506-507- 514	
FD	1311-1304 1369-1301 1347-1363	399-369 398-425 450-509 520-521	
FP	1332-1252 1395	519	
GA	1358-1373 1377-1431	423-452 453-454 474-500	
GD	1306-1351 1307-1350 1333-1397	436-441 405-449 498-499	
GH	1362-1353-1328-1352 1372-1384-1385-1386 1387-1390-1398-1404 1423-1428-1432-1435 1436-1438	446-447-458-459 473-475-476-477 478-479-497-510 511-512-513-515 516-517	
GJ		496	En tramite por la OCI no requiere suscripción de PM.
IVC	1354 1401	397 508	
RF	1359-1368-1349-1367 1360-1334-1339-1348 1361-1325-1396-1375 1424-1425-1430	435-432-442-431 439-419-445-488 490-489-491-492 493	
TICS	1426 1427	481 482	En tramite por la OCI no requiere suscripción de PM.

Fuente: Aplicativo ISOLUCION – Elaboración OCI

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Anexo No. 2 Hallazgos y observaciones por proceso, en estado vencido.

Proceso	Hallazgo	Observación Auditoria OCI	Nota OCI
AL	1330-1344-1329-1192-1403	427-378-426-410 468-469-472	Pendientes por concepto de cierre por parte de la OCI 378-1329-1330-1344-1413
ATC	599-618-1020-1017-1021-1057-1056-1014-666-656-658-1024-1217-1117-1155-1154-1153-1235-1296-1152-1234-1295-1151-1233-1149-1116-1294-1232-1115-1231-1293-1324-1114-1292-1230-1323-1183-1147-1111-1319-1256-1241-1291-1229-1212-1281-1322-1178-1182-1146-1193-1113-1366-1228-1255-1290-1318-1240-1285-1280-1177-1181-1161-1145-1218-1112-1365-1289-1317-1227-1254-1239-1337-1279-1320-1284-1345-1180-1176-1125-1102-1196-1216-1210-1336-1238-1226-1253-1288-1204-1338-1342-1326-1283-1179-1159-1175-1124-1195-1278-1109-1101-642-639-638-644-1312-1321-1316-1162-623-596-606-640-1392-1402-	320-319-317-316-315-314-312-310-126-125-106-124-301-104-118-249-323-322-321-320-319-351-350-392-318-349-316-391-390-348-197-347-317-389-375-261-228-196-315-388-346-374-413-312-382-415-260-230-195-345-387-373-329-429-434-344-411-414-437-420-384-229-259-194-212-412-306-226-451-470-471-	
DE	1257-1356-1225-1313-1308-1297-1309-1380-1364-1388-1391-1405-1422-	330-334-404-376-443-393-457-460-486-487-	
FD	630-956-634-633-632-631-628-627-1088-1052-1033-1032-1049-1031-1311-1048-1304-1029-1303-1028-1046-1302-1171-1369-1314-1301-1347-1170-1004-1363-1205-1343-1169-999-1025-1300-	409 417 416 438 307 219 425 450	Pendientes por concepto de cierre por parte de la OCI 307- 1314 -1302 -1347
FP	1332-1252 1389-1395	293-314 335	
GA	1358-1373-1377	474	
GC	1382	452	Pendientes por concepto de cierre por parte de la OCI, por tanto no da lugar para suscripción de PM
GJ	1310		Pendiente por concepto de cierre por parte de la

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Proceso	Hallazgo	Observación Auditoria OCI	Nota OCI
			OCI, por tanto no da lugar para suscripción de PM
GD	1306-1351 1141-1307 1350-1333 1397	436-245 371-244 441-405 449	
GH	273-544-589-545-543- 989-1062-1203-986- 1134-1362-1133-1158- 1237-1353-1132-1157- 1328-1236-1352-1299- 1131-1372-1384-1385- 1386-1387-1390-1398- 1404-1423-	209-207-381- 190-181-356- 239-238-446- 359-237-386- 184-236-246- 357-447-458- 459-473-475- 476-477-478- 479-	
IVC	1258-1371- 1251-1354- 1108-1250- 1401-	397 418 461	Observación pendiente por concepto de cierre por parte de la OCI 397
PE ahora DE	1091-1007-978- 1013-980-1201- 1012-979-977-	330-217 223-103	
RF	1359-1194-1368-1349- 1367-1360-1334-1339- 1315-1348-520-1361- 1325-1396-1375-	291-279-435- 432-442-431- 439-419-445-	
TICS	1399	283-481-482	Observación 283 pendiente por concepto de cierre por la OCI

Fuente: Aplicativo ISOLUCION – Elaboración OCI

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Anexo No. 3 Referencia para la lectura de las tablas y gráficos adjuntos en el presente informe.

SIGLA DEL PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO
AL	Altos Logros
ATC	Apoyo a La Infraestructura Técnica y Científica
BS	Adquisición de Bienes y Servicios
DE	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional
EI	Evaluación Independiente y Mejora Continua
FD	Fomento Al Desarrollo Humanos y Social
FP	Formulación y Adopción de Políticas Planes y Programas
GA	Gestión Ambiental
GC	Gestión de Comunicaciones
GD	Gestión Documental
GDP	Gestión Proceso Disciplinario
GF	Gestión Financiera
GH	Gestión de Talento Humano
GJ	Gestión Jurídica
GO	Gestión Organizacional
GT	Gestión de TIC'S
IVC	Inspección, Vigilancia y Control
PE	Planeación Estratégica – Ahora DE.
RF	Gestión de los Recursos Físicos
SI	Servicio Integral al Ciudadano

Fuente: Elaboración OCI

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Anexo No. 4 Evidencia Hallazgo 1391 sin cargue total del PM.

C:/Users/yimuno/Downloads/1391.pdf

Lectura en voz alta Preguntar a Copilot

H - DE - 01 - 2023 EVIDENCIA DE EJECUCIÓN DE CONTROLES EN MAPAS DE RIESGOS.

Condición:

No se recibió evidencia de la ejecución de los controles establecidos en los mapas de riesgos para once (11) procesos del Ministerio del Deporte y demás posible ausencia de seguimiento por parte de la Segunda Línea de Defensa.

Código: 2023E000463 Informe final de Seguimiento al mantenimiento de la Política de Administración del Riesgo del 07-10-2022 al 30-05-2023 y Mapas de Riesgos (Gestión, Seguridad de la Información, Fiscales) primer cuatrimestre de 2023

Análisis de Causas
Métodos de Análisis

Esfera de Pasado Porqueres

1/2

29/12/23, 8:54

¿Por Qué Desconocimiento por parte de los procesos para dar aplicación a la política de Administración de riesgos del Ministerio del Deporte, de acuerdo con su rol de primera línea de defensa?

Insuficiencia de personal en la dependencia para el seguimiento de los Mapas de Riesgos.

¿Por Qué Insuficiencia de personal en la dependencia para el seguimiento de los Mapas de Riesgos?

Pasible desconocimiento frente a la política y procedimiento de administración del riesgo.

¿Por Qué Pasible desconocimiento frente a la política y procedimiento de administración del riesgo?

Desconocimiento por parte de los procesos para dar aplicación a la política de Administración de riesgos del Ministerio del Deporte, de acuerdo con su rol de primera línea de defensa.

Otro método de Análisis (adjuntar)

Registre(1)

Causa Raíz

Desconocimiento por parte de los procesos para dar aplicación a la política de Administración de riesgos del Ministerio del Deporte, de acuerdo con su rol de primera línea de defensa.

Se Debe Tomar Corrección si No

Plan de Mejoramiento

Actividad	Seguimiento	Eficacia	Costo
Total del Costo: 0			
Total Costo Acumulado: 0			
Fecha de cierre proyectada			
21nov.2023			

Auditor Hallazgos OCI

No tiene permiso para aceptar Auditor

12°C Soleado 9:25 a.m. 29/12/2023

Fuente: Aplicativo Isolucion.